



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**INVI**  
DGE/0372/21

19 de mayo del 2021  
Santo Domingo D.N.

Señor

**Darío Castillo Lugo**

Ministro de Administración Pública (MAP)

Su despacho. -

**Asunto:** Conformación de Comité de Calidad del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)

Distinguido señor ministro:

Luego de extenderle un cordial saludo, tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que hemos actualizado el Comité de Calidad del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), que tiene por objeto dar seguimiento y garantizar el cumplimiento de los estándares requeridos para esta institución.

Los incumbentes designados son los siguientes:

Nombre	Cargo	Designación
Ing. José Diéguez	Director de Planificación y Desarrollo	Coordinador
Ing. Oscar García	Encargado Gestión de la Calidad y Desarrollo Institucional	Secretario
Lic. Diana Sánchez	Directora Administrativa	Miembro
Lic. Patricia Florentino	Encargada Departamento de Comunicaciones	Miembro
Lic. Iván Paula	Director Jurídico	Miembro
Lic. Juan Francisco García	Encargado Oficina Libre Acceso a la Información	Miembro
Lic. Patricia Peynado	Directora de Recursos Humanos	Miembro
Ing. Julio Reyes	Director de Tecnología	Miembro
Lic. Giannina Méndez	Directora Financiera	Miembro
Ing. Alejandro Morel	Director Social	Miembro

Con sentimientos de alta estima y consideración,

Aterramente,

**ING. CARLOS BONILLA SÁNCHEZ**

Director General

CBS/DPyD-JD/OG/ar



Teléfono: 809-732-0600

Fax: 809-227-5803

Correo Electrónico: info@invi.gob.do  
Av. Pedro Henríquez Ureña  
esq. Av. Alma Máter, Santo Domingo,  
República Dominicana.

